

2023

PRESUPUESTO CIUDADANO



Ministerio de Economía
Argentina

AUTORIDADES

MINISTERIO DE ECONOMÍA

SERGIO TOMÁS MASSA

SECRETARÍA DE PRESUPUESTO

RAÚL ENRIQUE RIGO

SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO

JORGE HORACIO DOMPER

EQUIPO DE TRABAJO

DIRECCIÓN

LUIS CLEMENTE RAJUAN (ONP)

ANALÍA SANCHEZ ZOLEZZI (ONP)

COORDINACIÓN

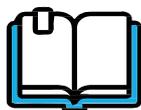
GUILLERMO VALENTINO (ONP)

CONTENIDO TÉCNICO

MANUELA NOÉ (ONP)

DISEÑO Y PROGRAMACIÓN

LUCIANO VECCHIO (ONP)



¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO?

¿CÓMO SE ELABORA EL PRESUPUESTO?

FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
ASPECTOS NORMATIVOS



¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO?

El Presupuesto es un instrumento de política económica y planificación gubernamental. Además se considera la “ley de leyes” por reflejar los gastos y recursos fiscales del Estado Nacional. En esta sección podrás saber más del Presupuesto Nacional, sus definiciones básicas y los procesos fundamentales para elaborarlo y ponerlo en funcionamiento.

El **Presupuesto Nacional** es una ley anual que sanciona el Congreso, donde planifica los ingresos que recibirá el Gobierno y cómo se aplicarán para satisfacer las necesidades de la población: seguridad social, educación, salud, seguridad y justicia, entre otras. Tiene mucha importancia porque permite responder las siguientes preguntas:

¿Cuál es el destino del gasto?

¿En qué se gasta?

¿Quién gasta?

¿Cuál es el origen de los recursos?

El Presupuesto financia el funcionamiento de todo el Estado Nacional; es decir de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. También contiene las transferencias que se realizan a los estados provinciales y municipales quienes a su vez confeccionan sus propios presupuestos.

El Presupuesto es una herramienta dinámica y flexible.

¿CÓMO SE ELABORA EL PRESUPUESTO?



1. Formulación Presupuestaria

Mediante este proceso el Poder Ejecutivo Nacional fija las prioridades y políticas públicas a desarrollar en el próximo año. Se estiman los recursos, las principales variables macroeconómicas y se calculan los gastos necesarios para cumplir con las políticas y prioridades de gobierno. Esta etapa culmina el 15 de septiembre cuando se envía el proyecto de Ley de Presupuesto al Congreso Nacional.

2. Discusión y Aprobación

El Congreso Nacional recibe el proyecto de ley de presupuesto, lo discute, sugiere modificaciones al mismo y finalmente aprueba la Ley de Presupuesto para el año siguiente.

La Cámara de Diputados resulta la iniciadora que recibe el proyecto de Ley, y luego de su media sanción actúa el Senado como cámara revisora. En dichas cámaras se trabaja en comisiones de presupuesto y hacienda, a los fines de entender, discutir y procesar la información del proyecto de Ley de Presupuesto que remite el Poder Ejecutivo.

Desde aquí podrás acceder a las Comisiones de Presupuesto y Hacienda de ambas cámaras, conocer quiénes son sus integrantes y que proyectos referidos al Presupuesto están tratando actualmente.

Comisión de Presupuesto y Hacienda de Diputados

<http://diputados.gob.ar/comisiones/permanentes/cpyhacienda/>

Comisión de Presupuesto y Hacienda del Senado

<http://www.senado.gov.ar/parlamentario/comisiones/info/54>

3. Ejecución Presupuestaria

Al comenzar el año empieza a regir la Ley de Presupuesto. Los organismos públicos comienzan a ejecutar los gastos previstos en la norma para su funcionamiento, en la medida que se perciben los recursos estimados en la etapa de Formulación Presupuestaria.

4. Seguimiento y Evaluación

Se realizan tanto durante la ejecución presupuestaria como en forma posterior. Una vez finalizado el año el Poder Ejecutivo confecciona la Cuenta de Inversión, donde rinde cuentas al Congreso Nacional de los gastos ejecutados, la producción realizada y los resultados alcanzados. Asimismo, de forma trimestral el Poder Ejecutivo realiza el seguimiento físico-financiero del presupuesto y lo publica en internet.

A través del siguiente link <https://www.economia.gob.ar/onp/> podrás acceder a los diferentes documentos confeccionados por la Oficina Nacional de Presupuesto producto de las tareas de evaluación realizadas.

Aspectos normativos

Existe amplia y diversa normativa que refiere al Presupuesto Nacional y a la administración financiera gubernamental. Se trata de un conjunto de normas (leyes, decretos, resoluciones, circulares) que dan forma a los procesos presupuestarios.

- **Ley N° 24.156**
Ley de Administración Financiera. Actualizada
- **Ley N° 11.672**
Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2014). Decreto N° 740/2014
- **Decreto N° 1344/2007**
Aprueba la reglamentación de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156

Si querés conocer más sobre las normas que rigen el sistema presupuestario:

<https://www.economia.gob.ar/onp/sistema/>



¿A QUÉ SE DESTINAN LOS FONDOS PÚBLICOS?

SEGURIDAD SOCIAL
ENERGÍA
EDUCACIÓN Y CULTURA
TRANSPORTE
SALUD
ASISTENCIA SOCIAL
RELACIONES INTERIORES
VIVIENDA Y URBANISMO
SEGURIDAD INTERIOR
AGUA Y ALCANTARILLADO
OTRAS POLÍTICAS PÚBLICAS



¿A QUÉ SE DESTINAN LOS FONDOS PÚBLICOS?

En esta sección podrás conocer las políticas y acciones gubernamentales contempladas en el Presupuesto Nacional 2023. Conocé el destino de los fondos y los principales conceptos del gasto público para 2023.

El Presupuesto Nacional contempla los gastos gubernamentales para atender las distintas políticas públicas que lleva a cabo el Estado Nacional. De esta forma, podés conocer las principales acciones que se financian con los fondos públicos. Enteráte dónde se aplican los fondos del Estado Nacional para el próximo año.

El pago de jubilaciones, los planes sociales, la inversión en salud y educación, las políticas de seguridad y defensa, subsidios al transporte y a la energía, los programas de trabajo, planes productivos y de agroindustria. Todos esos conceptos, y muchos otros, forman parte del Presupuesto Nacional 2023.

Te presentamos los aspectos más relevantes del gasto público en 2023, los que mayor dinero representan en Presupuesto. Conocé los mismos para saber a qué se destinan los fondos públicos:



Seguridad Social



Energía



Educación y Cultura



Transporte



Salud



Asistencia Social



Agua y Alcantarillado



Seguridad Interior



Vivienda y Urbanismo



Relaciones Interiores



Otras políticas públicas



Seguridad Social

Esta política representa el 45,1% del gasto del Presupuesto y responde a cubrir contingencias sociales de los trabajadores asociados a la vejez, la invalidez laborativa, las cargas de familia y el desempleo.

En 2023 se invertirá en jubilaciones y pensiones a cargo de la ANSES, también en asignaciones familiares (entre las que se destaca la asignación universal por hijo), en las pensiones no contributivas y la pensión universal para el adulto mayor, entre otras iniciativas. Asimismo, se destacan las pensiones no contributivas por invalidez laborativa a cargo de la Agencia Nacional de Discapacidad.

De esta forma, se atenderá a 7,2 millones de jubilados, pensionados y retirados y 4,4 millones de niños con la Asignación Universal por Hijo, entre otras prestaciones.



Energía

Esta política representa el 9,8% del gasto del Presupuesto y responde primordialmente al financiamiento de acciones destinadas a garantizar el abastecimiento energético; diversificar la matriz energética, contemplando el fomento de energías renovables; fomentar la producción de gas y promover un mejor aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros. Asimismo, se contempla la asistencia financiera a empresas públicas y otros entes del sector para desarrollar diversas iniciativas en esta materia, y desarrollar políticas destinadas a garantizar el abastecimiento de gas a hogares de bajos recursos.

A partir de estas acciones, se espera cubrir el 49% del costo mayorista eléctrico por medio de la tarifa que abonan los usuarios y subsidiar 4,2 millones de hogares de bajos recursos sin servicios de gas de red beneficiados en el marco del programa Hogar, entre otras acciones.



Educación y Cultura

Esta política representa el 6,1% del Presupuesto y responde a las prioridades gubernamentales de Desarrollo de la Educación Superior, el Fondo Nacional de Incentivo Docente, la Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes, el Programa de Respaldo a Estudiantes de la Argentina (PROGRESAR), el fortalecimiento de la infraestructura educativa principalmente del nivel inicial, la implementación del Plan Conectar Igualdad, entre otras acciones. Asimismo, incluye las acciones vinculadas con la formación y capacitación de las fuerzas de seguridad y defensa.

En este marco, se brindará asistencia financiera a Universidades Nacionales, impactando en 1,7 millones de alumnos universitarios. Asimismo, se fortalecerá y ampliará la cobertura del PROGRESAR a partir del incremento del número de beneficiarios para alcanzar más de 1.5 millones de estudiantes. Además, en el marco del citado Plan Conectar Igualdad, se prevé la provisión de conectividad a 51 mil establecimientos educativos y se realizará la distribución de equipamiento tecnológico para el acceso de contenidos educativos. También se llevarán adelante obras de construcción, ampliación y refacción de 440 aulas de jardines infantiles.



Promoción y Asistencia Social

Esta política representa el 4,8% del Presupuesto y entre las políticas más significativas se prevé la profundización de la restitución de derechos en dos áreas consideradas esenciales: la generación de empleo social genuino y la alimentación básica y de calidad.

En 2023 se destacan las acciones del Programa Nacional de Inclusión Socio Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo tienen por objeto contribuir al mejoramiento de la empleabilidad y la generación de nuevas propuestas productivas, a través de 1,3 millones de titulares activos de ingresos de inclusión social.

En relación con el programa Políticas Alimentarias, durante 2023 se continuará promoviendo el acceso de la población en situación de vulnerabilidad social a una alimentación adecuada, suficiente y acorde a las particularidades y costumbres de cada región de la República Argentina, con 2,4 millones de personas beneficiarias de la Tarjeta Alimentar y 15 mil asistencias financieras a comedores escolares, entre otras.

Asimismo, se destaca el programa de Abordaje Territorial, cuyas acciones están orientadas al mejoramiento de la calidad de vida a partir del fortalecimiento y la consolidación de las organizaciones, a través de emprendimientos o servicios de formación, de salud, de atención de las familias u otras actividades con componente comunitario. Además, en el marco del programa de Economía Social se prevé la asistencia financiera a 25 mil organizaciones administradoras para el otorgamiento de créditos destinados a promover emprendimientos socio productivos.



Salud

Esta política representa el 4,1% del Presupuesto y responde a la financiación de acciones tendientes a mejorar las condiciones de salud de la población, reduciendo las inequidades, en el marco del desarrollo humano integral y sostenible.

En 2023 continuará la política de vacunación en toda la República Argentina. En el marco del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), se prevé la aplicación de más de 38,2 millones de dosis, entre otras labores. Además, se destaca que durante el ejercicio 2023 la República Argentina producirá vacunas contra el coronavirus COVID19, contemplando más de 21,5 millones de personas asistidas.

Asimismo, se brindará atención médica a más de 1,1 millón de pensionados no contributivos, incluyendo su grupo familiar, se asistirá con medicamentos a más de 5 mil pacientes oncológicos; y 68 mil personas con VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual.

Por último, se incluyen acciones vinculadas a dar una respuesta inmediata de salud pública en el marco de la pandemia ocasionada por COVID-19, la prevención y tratamiento de patologías

específicas como la atención a pacientes con fibrosis quística; el desarrollo de estrategias en salud comunitaria, de la salud sexual y la procreación responsable.



Transporte

Esta política representa el 4,0% del Presupuesto y las mayores asignaciones se destinan a inversiones en las redes viales, nacionales, provinciales y municipales, así como las asistencias financieras a empresas públicas de transporte y el apoyo a operadores privados.

En 2023 se invertirá en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de rutas, autovías y autopistas y en el desarrollo de la infraestructura de transporte público vial y ferroviario.

Asimismo, continuará la construcción de 261 kilómetros de autopistas y la repavimentación de más de 134 kilómetros de rutas viales nacionales.

Además, se trabajará la renovación de vías y corredor del Ferrocarril General Belgrano Cargas, la puesta en valor del Ferrocarril San Martín, la mejora Integral del Ferrocarril General Roca - Ramal Constitución - La Plata, Renovación Integral del Ramal Ferrocarril Belgrano Sur - Tramo Tapiales - Marinos del Crucero General Belgrano, la prolongación del tendido ferroviario y construcción de la Nueva Estación Terminal Constitución - Belgrano Sur, las inversiones en el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini y la adquisición de material rodante para las líneas Mitre, Roca y Belgrano Sur, entre otros proyectos.



Judicial

Esta política representa el 2,3% del Presupuesto y contempla las acciones vinculadas a asegurar el debido acceso a la justicia a la sociedad en su conjunto a través del desempeño jurisdiccional y del adecuado funcionamiento de los tribunales de diferentes instancias.

En el marco del Programa Justicia Federal se prevé la resolución de 894.000 causas en distintas instancias, fueros y cámaras. También, en relación al Programa Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se espera la resolución de 297.000 causas. Por su parte, se estima la resolución de 24.316 causas previsionales y no previsionales de máxima instancia.



Seguridad Interior

Esta política representa el 2,0% del Presupuesto y contempla las acciones vinculadas a la preservación de la seguridad, la protección de la población y de sus bienes, y la vigilancia de los límites fronterizos terrestres, costas marinas y fluviales y el espacio aéreo.

En el año 2023 sumarán medios materiales y de adecuación tecnológica de las Fuerzas con el objetivo de reducir el delito y prevenir el tráfico ilícito de drogas, programado más de 13 mil procedimientos para la lucha contra el narcotráfico, y la trata de personas. Asimismo, se prevé lograr avances importantes tanto en la presencia en calle de las fuerzas de seguridad, como en las tareas de patrullaje, estimando la presencia en calle de 405 vehículos controlados/día y 19.848 horas hombre/día para la prevención del orden público de la Policía Federal Argentina. Por su parte, la Prefectura Naval Argentina realizará 620 horas de vuelo de patrullaje.



Relaciones Interiores

Esta política representa el 1,9% del Presupuesto y sobresalen las asignaciones financieras en concepto de transferencias al Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, transferencias en respuesta a la reglamentación de la Ley N° 27.606 (Convenio de Transferencia Progresiva a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Facultades y Funciones de Seguridad en Todas las Materias No Federales Ejercidas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), la asistencia financiera

a gobiernos subnacionales, la atención de Aportes del Tesoro Nacional (ATN), la acciones a cargo del Ministerio del Interior, la Dirección Nacional de Migraciones y el Registro Nacional de las Personas, entre otros. En el año 2023 se emitirán 7 millones de DNIs y 1 millón de pasaportes.



Otras políticas públicas

Representan las políticas de defensa, ciencia y técnica, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado, industria, relaciones exteriores, entre otras acciones.

En 2023, en la función Defensa se destaca el alistamiento operacional de las Fuerzas Armadas. Asimismo, se priorizan los gastos de inversión y equipamiento para la defensa. Por su parte, en el marco de ciencia y tecnología, se financiará a más de 12 mil becarios y 13 mil investigadores científicos y técnicos, a través del CONICET. Asimismo, se resalta la ejecución de diversos proyectos de inversión entre ellos la construcción del reactor nuclear CAREM a cargo de la CNEA, además de la ejecución de proyectos y obras relacionados con el desarrollo y construcción del segmento espacial y terreno de las misiones satelitales de la CONAE.

Por su parte, continuarán los planes ambientales y el cuidado del medio ambiente, como así también diversas iniciativas, de agricultura, de comercio, de turismo, de empleo, del sistema penal y comunicaciones.



EL PRESUPUESTO EN CIFRAS

VARIABLES MACROECONÓMICAS
RECURSOS
GASTOS
RESULTADO



EL PRESUPUESTO EN CIFRAS

Los gastos y recursos públicos forman parte de esta sección. Enteráte la magnitud de los fondos públicos, de donde provienen y para que se usan, con todas las cifras que contiene el Presupuesto Nacional 2023.

Es importante conocer los montos involucrados en el Presupuesto Nacional 2023. De esta forma, podés analizar los ingresos del Estado nacional y sus gastos, conociendo un poco más de las arcas públicas nacionales.

Los recursos representan todos los ingresos del Estado: ¿Qué impuestos se recaudan? ¿Cómo se financia el Estado? ¿Alcanzan los ingresos para atender los gastos públicos?

Los gastos representan las salidas de dinero del Estado, las erogaciones que lleva a cabo el sector público. ¿Qué necesidades se atienden? ¿Cuáles son las políticas y cuánto se invierte en las mismas?



**VARIABLES
MACROFISCALES**



RECURSOS



GASTOS



RESULTADO



VARIABLES MACROFISCALES

Para armar el Presupuesto Nacional es necesario estimar el escenario por donde transitará la economía nacional en los próximos ejercicios. De esta forma, pueden proyectarse con mayor certeza los componentes de mayor relevancia presupuestaria (recursos, gastos, resultado fiscal). Las variables macrofiscales, además, permiten que la ciudadanía conozca hacia dónde se dirige la política económica y la economía en general, mostrando al público conceptos de mucha relevancia como la inflación esperada, el crecimiento proyectado o el tipo de cambio que se prevé para los próximos años. Estos conceptos, entonces, son una referencia para entender la situación económica argentina para los próximos años:

¿A dónde va la economía?

	2021	2022	2023	2024	2025
Tipo de cambio nominal \$/USD (Promedio Anual)	101,9	166,5	269,9	381,2	497,1
Crecimiento Económico (PBI)	10,4%	4,0%	2,0%	2,0%	2,0%
Inflación al cierre (IPC)	50,9%	95,0%	60,0%	44,0%	33,0%

Fuente: Ministerio de Economía



RECURSOS

Los ingresos constituyen el sustento de la actividad del Estado, permitiendo financiar los gastos de funcionamiento e inversión, atender las necesidades fundamentales y afrontar los compromisos de deuda, entre otras acciones. Por ello, te presentamos los distintos ingresos calculados en el Presupuesto Nacional 2023:

Concepto	Descripción	Estimación 2023 (en millones de \$)
Ingresos Corrientes	Representan casi la mayor parte del sustento del Presupuesto Nacional. <ul style="list-style-type: none"> • Impuestos • Aportes y contribuciones • Rentas de la propiedad cobradas por el Estado e ingresos no tributarios. 	22.217.285,4
Recursos de Capital	<ul style="list-style-type: none"> • Venta de maquinarias • Edificios e instalaciones • Recuperación de préstamos concedidos y transferencias recibidas 	86.772,3
Total		22.304.057,7

Fuente: Mensaje Proyecto de Ley 2023, con adaptaciones

Los impuestos y contribuciones de la seguridad social, que afronta con esfuerzo la Sociedad, son muy importantes, en términos de los ingresos del Presupuesto Nacional.

Podes apreciar la recaudación esperada para 2023 de estos recursos públicos, y su impacto en el total de los ingresos presupuestarios, de forma de conocer de dónde provienen los fondos que solventan los gastos gubernamentales.

Tus Impuestos y los ingresos del Presupuesto 2023

Concepto	Estimación 2023 (en millones de \$)
IVA Neto de reintegros	4.774.331,3
Ganancias	2.853.443,1
Derechos de Exportación	2.632.921,3
Créditos y Débitos Bancarios y Otras Operatorio	2.399.766,5
Derechos de Importación	846.329,4
Impuestos Internos	295.913,2
Combustibles y Dióxido de Carbono	290.167,6
Bienes Personales	273.005,2
PAIS	250.804,3
Tasa de Estadística	179.385,9
Otros Impuestos	147.832,5
Monotributo Impositivo	48.964,1
Subtotal tributos	14.992.864,4
Aportes y Contribuciones Seguridad Social	6.570.534,0
Total	21.563.398,4

Fuente: Mensaje Proyecto de Ley 2023



GASTOS

El gasto del Presupuesto 2023 insumirá \$26.047.601,9 millones para atender las necesidades del Estado nacional (sin el pago de intereses de la deuda pública). A continuación te presentamos el gasto público por función, para que puedas conocer la aplicación concreta de los fondos del Presupuesto Nacional.

En millones de pesos. Sin intereses de la deuda pública.

FINALIDAD FUNCIÓN	2023	% s/total
Administración Gubernamental	1.628.433,3	6,3
Legislativa	99.594,9	0,4
Judicial	647.791,8	2,5
Dirección Superior Ejecutiva	108.719,5	0,4
Relaciones Exteriores	166.709,0	0,6
Relaciones Interiores	562.771,3	2,2
Administración Fiscal	13.318,2	0,1
Control de la Gestión Pública	18.331,9	0,1
Información y Estadística Básicas	11.196,6	0,04
Servicios de Defensa y Seguridad	1.255.059,0	4,8
Defensa	541.630,1	2,1
Seguridad Interior	585.205,9	2,2
Sistema Penal	90.593,6	0,3
Inteligencia	37.629,5	0,1
Servicios Sociales	18.651.628,6	71,6
Salud	1.118.291,6	4,6
Promoción y Asistencia Social	1.368.575,9	5,3
Seguridad Social	12.945.535,2	49,7
Educación y Cultura	1.754.022,2	6,7
Ciencia y Técnica	500.921,4	1,9
Trabajo	81.500,2	0,3
Vivienda y Urbanismo	435.185,5	1,7
Agua Potable y Alcantarillado	377.596,7	1,4
Servicios Económicos	4.504.399,9	17,3
Energía, Combustibles y Minería	2.806.072,5	10,8
Comunicaciones	86.159,8	0,3
Transporte	1.160.460,9	4,5
Ecología y Medio Ambiente	93.935,0	0,4
Agricultura	105.978,4	0,4
Industria	170.317,3	0,7
Comercio, Turismo y Otros Servicios	68.746,6	0,3
Seguros y Finanzas	12.729,5	0,05
Servicio de la Deuda Pública	8.081,0	0,03
Total	26.047.601,9	100,0

Fuente: mensaje del proyecto de Ley de Presupuesto 2023.

Por otra parte, conocé los gastos del Presupuesto por su naturaleza económica, reflejando su impacto en el conjunto de la economía. A través de esta exposición podés vincular la política económica y social con el Presupuesto. Según esta clasificación, los gastos se dividen en corrientes y de capital:

En millones de pesos. Sin intereses de la deuda pública. Presupuesto Nacional.

Concepto		Asignación 2023 (en millones de \$)
Prestaciones de la Seguridad Social	Beneficios de la seguridad social, tales como jubilaciones y pensiones.	11.108.222,5
Transferencias Corrientes	Financian a agentes económicos, sin involucrar contraprestación efectiva de bienes y servicios.	8.701.954,8
Gastos de Consumo	Se destinan a la producción de bienes y servicios de utilidad directa para los destinatarios. Gastos de funcionamiento del Estado, entre otros.	3.904.077,9
Otros Gastos Corrientes		1.925,5
Total Gastos Corrientes		23.716.180,7
Transferencias de Capital	Se transfieren a diferentes agentes económicos públicos, privados o externos beneficiarios, para realizar obras o inversiones reales o financieras.	1.544.022,6
Inversión Real Directa	Se destinan a la adquisición o producción de edificaciones, instalaciones, construcciones y equipos que sirven para producir otros bienes y servicios.	717.557,2
Otros Gastos de Capital		69.841,4
Total Gastos de Capital (*)		2.331.421,2
Total Presupuesto 2023		26.047.601,9

(*) Podés conocer el detalle de las nuevas obras que comenzarán en 2023, accediendo a la siguiente información:

https://www.economia.gob.ar/onp/documentos/presutexto/proy2023/ley/pdf/planillas_anexas/capitulo1/anexa11.pdf



RESULTADOS

La diferencia entre los ingresos que recauda el Estado y los gastos que se llevan a cabo se define como resultado fiscal. Cuando los gastos son mayores que los ingresos, las cuentas reflejan déficit fiscal en el ejercicio económico. En el caso inverso se trata de superávit fiscal.

El Presupuesto Nacional de la Administración Pública Nacional para el año 2023 contempla un déficit primario de \$3.743.544,3 millones (no se consideran los intereses de la deuda pública en el cálculo) y un déficit financiero (resultado primario más intereses de la deuda netos de operaciones entre organismos de la Administración Nacional) de \$6.399.852,4 millones. Es decir, para 2023 se proyecta un resultado primario de -2,5% del PIB y resultado financiero de -4,3% del producto.

El Sector Público Nacional (SPN) está conformado por la Administración Pública Nacional, los Fondos Fiduciarios, las Empresas Públicas y otros entes. El Poder Ejecutivo definió metas fiscales anuales para dar previsibilidad al proceso de reducción del déficit fiscal de las cuentas públicas del Sector Público Nacional. En ese sentido, se proyecta para el ejercicio fiscal 2023 **un resultado primario SPN de -\$2.928.326,5 millones (-2,0% del PBI) y un resultado financiero del SPN negativo de \$5.546.904,5 millones (-3.8% del PBI).**



¿EN QUÉ COLABORA EL PRESUPUESTO CON VOS?

Guía de prestaciones más representativas



¿EN QUÉ COLABORA EL PRESUPUESTO CON VOS?

Las partidas presupuestarias se utilizan para atender las necesidades de la Sociedad, las acciones que el Estado nacional lleva a cabo para el bienestar, la construcción de futuro y la adecuada aplicación de políticas para toda la ciudadanía.

En esta sección podrás acercarte al Presupuesto Nacional, conforme a una guía que pretende que conozcas los organismos que tienen algo que hacer por vos.



Guía de prestaciones más representativas



GUÍA DE PRESTACIONES MÁS REPRESENTATIVAS

GASTO PREVISIONAL

Se incluye todo lo que gasta el Estado en jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares a través de la ANSES, así como las pensiones no contributivas otorgadas a aquellas personas que más lo necesitan, entre otros servicios. En términos financieros, este gasto resulta el más importante del Presupuesto Nacional:

ANSES
Línea 130
<https://www.anses.gob.ar/>

VIVIENDA

Con el objetivo de disminuir el déficit habitacional del país, se lleva a cabo una política de construcción de viviendas sociales, mejoramiento de barrios e intervenciones integrales en zonas con necesidades habitacionales, entre otras. Por su parte, en el Presupuesto se contemplan aportes para el Plan PROCREAR, que intenta dar solución al financiamiento de viviendas (construcción o adquisición).

Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat
(011) 5071-9803
0800-999-0209
informacion@minhabitat.gob.ar
<https://www.argentina.gob.ar/habitat>

Procrear
Línea 143
011 - 5283-3299
<https://www.argentina.gob.ar/habitat/procrear>

TRANSPORTE

Se prioriza, dentro del Presupuesto Nacional, el desarrollo, mantenimiento y construcción de rutas y autopistas en todo el país, que permiten una mejor conexión dentro del territorio nacional. El principal actor en la materia es la Dirección Nacional de Vialidad, organismo responsable de todas las obras relacionadas con las rutas nacionales.

Dirección Nacional de Vialidad

4343-8520

<https://www.argentina.gob.ar/obras-publicas/vialidad-nacional>

Asimismo, el Presupuesto promueve obras, inversión y optimización del sistema de transporte público urbano, a los fines de atender las necesidades de millones de usuarios de trenes, colectivos y medios públicos.

Ministerio de Transporte

4349-5000

<https://www.argentina.gob.ar/transporte>

Tarjeta SUBE

0800-777-7823

<https://www.argentina.gob.ar/sube>

Tarifa Social Transporte

<https://www.argentina.gob.ar/solicitar-la-tarifa-social-en-la-tarjeta-sube>

Comisión Nacional de Regulación del Transporte

4819-3000

<https://www.argentina.gob.ar/transporte/cnrt>

ENERGÍA

Dentro del Presupuesto Nacional se atienden políticas vinculadas a diversificar la matriz energética, lograr la sustentabilidad energética del país y mejorar la eficiencia. Asimismo, se incluyen los subsidios asociados al mercado eléctrico y gasífero.

Tarifa Social Gas

0800-333-2182

<https://www.argentina.gob.ar/produccion/energia/tarifasocialdegas>

Programa HOGAR

0800-666-HOGAR (46427)

<https://www.argentina.gob.ar/economia/energia/hogar>

Ente Nacional Regulador del Gas

0-800-333-4444

<https://www.enargas.gob.ar/>

Ente Nacional Regulador de la Electricidad

0800-333-3000 / (011) 4329-4101

<https://www.argentina.gob.ar/enre>

EDUCACIÓN SUPERIOR

El Presupuesto Nacional contiene las partidas para atender y fomentar la educación universitaria en todo el país. Entre ellas se consideran las transferencias que se realizan a las universidades nacionales y la coordinación con el nivel secundario.

Secretaría de Política Universitaria

4129-1000

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/politicasiuniversitarias>

BECAS EDUCATIVAS

A través del Presupuesto Nacional se atienden becas PROGRESAR como así también a estudiantes argentinos que realizan estudios en el exterior, entre otras.

Becas:

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/becas>

EMPLEO SOCIAL Y ASISTENCIA ALIMENTARIA

Dentro de las políticas desarrolladas por el Estado se encuentra el fomento al cooperativismo llevado a cabo por el Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). Asimismo, se brinda asistencia alimentaria a ciudadanos en situación de vulnerabilidad social y apoyo a trabajadores de la economía popular a través del salario social complementario. Además, se destaca el programa Potenciar Trabajo el cual tiene como objetivo mejorar el empleo y generar nuevas propuestas productivas a través de la finalización de estudios, formación laboral y capacitación en oficios.

Ministerio de Desarrollo Social
0800-222-3294

<https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial>

Potenciar Trabajo
(011) 4320-3380 / 60

<https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/potenciartrabajo>

Mapa Interactivo de Centros de Atención
<https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial>

TRABAJO

A través del Presupuesto Nacional se contemplan diversas iniciativas orientadas a mejorar las condiciones de trabajo, y capacitación laboral. A su vez, se brinda apoyo a los trabajadores desocupados en la búsqueda activa de empleo, en la actualización de sus competencias laborales y su inserción en empleos de calidad.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

0800-666-4100 / 0800-222-2220

<https://www.argentina.gob.ar/trabajo>

Formación y Capacitación

<https://www.argentina.gob.ar/trabajo/formacionycapacitacion>

GÉNERO

Con el fin de promover la igualdad de género, se realizan iniciativas para ampliar los derechos de las mujeres y diversidades, frente a toda forma de desigualdad y violencia, para construir una sociedad más justa con todos. Se destaca el Programa Igualar que tiene como propósito reducir las brechas y segregaciones estructurales de género que existen en el mundo del trabajo, el empleo y la producción desde una mirada interseccional y de derechos humanos. Por otra parte, vale resaltar el Programa Acompañar, dando asistencia a las víctimas de violencia de género para ayudarlas mediante el acompañamiento del Estado nacional.

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad

Línea 144

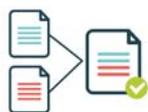
+54 11 4342-9010 / 7079

<https://www.argentina.gob.ar/generos>



ANÁLISIS TRANSVERSAL DEL PRESUPUESTO

RESUMEN
GÉNERO
NIÑEZ
DISCAPACIDAD
AMBIENTE SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO



ANÁLISIS TRANSVERSAL DEL PRESUPUESTO

En esta sección encontrarás una forma de análisis del Presupuesto Nacional innovadora, a través de la cual se busca identificar temas específicos de interés para la sociedad y estudiar qué hace el presupuesto por ellos.

El análisis transversal busca trascender a las clasificaciones presupuestarias ya establecidas. Para ello se trata de definir conjuntos de programas que, integrados, resuelven problemáticas complejas y transversales a distintos ministerios y dependencias del Estado Nacional.

Se trata de un análisis selectivo: no se clasificó al universo total de programas y partidas del presupuesto nacional, sino que se seleccionaron los conceptos de mayor relevancia para cada categoría.



RESUMEN



GÉNERO



NIÑEZ



DISCAPACIDAD



**AMBIENTE
SOSTENIBLE
Y CAMBIO
CLIMÁTICO**



RESUMEN DE POLÍTICAS TRANSVERSALES

Se presentan a continuación 16 acciones gubernamentales que refieren a políticas transversales, detallando los programas y conceptos más relevantes, el gasto asociado y su referencia con el producto bruto interno. Debe considerarse que existen programas y acciones que asisten simultáneamente a más de una de las categorías señaladas y, por lo tanto, los montos de asignación presupuestaria para el año 2023 expuestos por categoría no deben sumarse para evitar duplicaciones:

Categorías Transversales al Presupuesto Nacional

Millones de pesos y porcentaje (por orden de relevancia presupuestaria)			
Categoría	Principales Programas / Conceptos Destacados	2023	% PBI
Jubilados y Pensionados	Prestaciones Previsionales		
	Pensiones No Contributivas	11.473.029	7,8%
	Pensión Universal para Adultos Mayores – PUAM		
Igualdad de Géneros	Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional		
	Asignación Universal por Hijo y Embarazo (AUH y AUE)		
	Pensiones a Madres de 7 o más Hijos o Hijas		
	Políticas Alimentarias (Tarjetas AlimentAR)	4.243.277	2,9%
	Potenciar Trabajo		
Políticas de Ingresos	Fortalecimiento de la Infraestructura del Cuidado		
	Programa "Acompañar"		
	Asignaciones Familiares		
	Subsidio al Consumo de Energía Eléctrica		
	Subsidios al Transporte Automotor de Pasajeros	3.753.999	2,5%
Niñez y Adolescencia	Políticas Alimentarias		
	Subsidios al Consumo de Gas (incluye Garrafa Social)		
	Asignaciones Familiares		
	PNC a Madres de 7 o más hijos o hijas		
	Políticas Alimentarias	2.710.482	1,8%
Infraestructura Social y Productiva	Plan Federal Juana Manso (Educación Digital)		
	Inmunizaciones del Calendario Anual de Vacunación		
	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles		
Educación, Formación y Desarrollo del Conocimiento	Asistencia a Empresas Públicas para Gastos de Capital		
	Construcción y Mantenimiento de la Red Vial Nacional (DNV)	2.331.421	1,6%
	Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano		
Políticas de Defensa y Seguridad	Desarrollo de la Educación Superior		
	Plan Federal Juana Manso (Educación Digital)		
	Fondo Nacional de Incentivo Docente	1.738.036	1,2%
	Formación de Recursos Humanos (CONICET)		
	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes		
Políticas de Defensa y Seguridad	Gendarmería Nacional		
	Policía Federal Argentina	1.164.187	0,8%
	Prefectura Naval Argentina		

	Alistamiento Operacional de las Fuerzas de Defensa		
Políticas de Salud	Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles		
	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	1.044.049	0,7%
	Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud		
Políticas de Discapacidad	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica		
	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa		
	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	1.011.285	0,7%
Políticas de Inserción Laboral y Empleo	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad		
	Atención de Pacientes (Colonia Montes de Oca)		
	Financiamiento de la Producción		
Cooperativas y Mutuales	Potenciar Trabajo	760.308	0,5%
	Acciones de Empleo		
	Acciones de Capacitación Laboral		
Ambiente Sostenible y Cambio Climático	Potenciar Trabajo		
	Políticas para la Agricultura Familiar y el Desarrollo Productivo	629.363	0,4%
	Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual		
Políticas Alimentarias	Asistencias a la empresa AySA para el Desarrollo de Infraestructura en Agua y Saneamiento y a la ACUMAR		
	Desarrollo de Infraestructura Hidráulica y Ambiental		
	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza – Riachuelo	512.548	0,3%
	Control Ambiental		
Políticas Alimentarias	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas		
	Políticas Alimentarias		
Fomento de la Producción, Innovación y Tecnología Aplicada	Programa 1000 Días	459.559	0,3%
	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible		
	Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	412.602	0,3%
Políticas de Apoyo a las PyMEs	Gestión Productiva (Desarrollo de Proveedores y Parques Industriales)		
	Financiamiento de la Producción		
	Acciones de Empleo		
	Programa Federal de Reconversión Productiva y Apoyo a la Actividad Ganadera (GanAR)	173.205	0,1%
Justicia y Derechos Humanos	Productividad y Competitividad PyME y Desarrollo de Emprendedores		
	Seguridad y Rehabilitación del Interno (Servicio Penitenciario Federal)		
	Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	158.150	0,1%
	Política Criminal y Asuntos Penitenciarios		
Políticas de Juventud	Promoción y Defensa de los Derechos Humanos		
	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes		
	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	157.502	0,1%
	Potenciar Inclusión Joven		



IGUALDAD DE GÉNEROS

En la categoría Igualdad entre los Géneros (PPG) se incluyen aquellos programas y actividades destinados a la asistencia, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y personas LGTBIQ+, así como también aquellos orientados a disminuir en general las brechas entre los géneros. Se señalan a continuación algunos programas destacados dentro de esta categoría, sus metas físicas y el presupuesto asignado para 2023.

Presupuesto 2023: Igualdad de Géneros			
Organismo	Iniciativa Destacada	Metas Físicas	Mill. \$ (*)
Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)	Prestaciones Previsionales por Moratoria	2.718.848 Mujeres Beneficiadas	2.413.723
	Asignación Universal por Hijo y Embarazo para Protección Social (AUH y AUE)	4.374.669 Beneficiarios AUH 102.398 Beneficiarias AUE	684.360
	Pensiones no Contributivas Madres de 7 o más Hijas/os	261.852 Pensionadas Madres de 7 o más Hija/os	239.383
Ministerio de Desarrollo Social	Políticas Alimentarias: Tarjeta AlimentAR	2.334.779 Titulares Mujeres de Tarjeta AlimentAR	328.383
	Acciones del Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local: Potenciar Trabajo	733.868 Mujeres Titulares Activas	386.251
Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	106.176 Personas Asistidas (Programa ACOMPAÑAR)	54.863
	Políticas de Igualdad y Diversidad	50.000 Intervenciones por Violencia por Razones de Género (Línea 144)	
	Formación y Cambio Cultural	10.000 Personas Capacitadas en Perspectiva de Género y Diversidad (Ley Micaela y otras capacitaciones)	
	Apoyo a la Implementación de Políticas de Género	10.000 Asistencias a Personas LGTBI+ para el Pleno Acceso a Derechos e Igualdad	

Ministerio de Educación	Fortalecimiento Edificio de Jardines de Infantes	68.869 Metros Cuadrados de Aulas Construidas	37.783
	Fortalecimiento de la Educación Sexual Integral y otras acciones socioeducativas	43.500 Docentes Capacitados en Educación Sexual Integral	
Ministerio de Obras Públicas	Fortalecimiento de la Infraestructura Social, del Cuidado y Sanitaria	225 Obras de Infraestructura para el Cuidado	36.290
Ministerio de Salud	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	80.020.000 Preservativos Entregados	33.030
	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	100.000 Tratamientos Distribuidos para la IVE (Ley N°27.610)	
	Abordaje por Curso de Vida	1.200.000 Análisis para la Detección de Enfermedades Congénitas	
Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	Financiamiento de la Producción y otras acciones	Acciones para la Identidad de Género	170.000 Tratamientos Hormonales
		8% de Garantías FOGAR Otorgadas a Empresas Lideradas por Mujeres 8% de Empresas Asistidas Vía Bonificación de Tasas Lideradas por Mujeres 15% de Empresas Asistidas por Apoyo a la Sostenibilidad de las Empresas Lideradas por Mujeres (PPG)	5.588
Otras Erogaciones			23.794
Total categoría			4.243.277

(*) Asignaciones ponderadas de acuerdo a la participación en Igualdad entre los Géneros.

Las políticas para la inclusión social activa con perspectiva de género y diversidad representan un total de \$4.243.277 millones, 2,9% del producto estimado para el próximo año.



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Bajo esta categoría se reflejan los programas que desarrollan políticas para la protección, promoción y acceso a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, como son las acciones para asistir su nutrición y la atención integral en salud y educación, entre otras políticas de relevancia. A continuación se señalan los programas presupuestarios destacados dentro de esta categoría de análisis transversal, sus metas físicas asociadas y el presupuesto asignado para el ejercicio 2023.

Presupuesto 2023: Niñez y Adolescencia			
Organismo	Iniciativa Destacada	Metas Físicas	Mill. \$ (*)
Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)	Asignación Universal para Protección Social (AUH y AUE)	4.374.669 Beneficiarios AUH	684.360
		102.398 Beneficiarias AUE 3.669.723 Beneficiarios de Ayuda Escolar Anual	
Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)	Asignaciones Familiares (activos y pasivos) (*)	3.962.183 Beneficiarios por Hijo	747.959
		303.681 Beneficiarios por Hijo Discapacitado 4.103.839 Beneficiarios de Ayuda Escolar Anual	
Ministerio de Desarrollo Social	Políticas Alimentarias	2.432.061 Prestaciones Alimentarias Tarjetas 6.000.000 Módulos de Complemento Alimentario 15.261 Comedores Escolares	423.194
Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)	Pensiones No Contributivas (para Madres de 7 o Más Hijos)	261.852 Pensionadas Madres de 7 o Más Hijos	239.383
Ministerio de Educación	Plan Conectar Igualdad	51.402 Escuelas Conectadas	109.497
		1.000.000 Equipamientos Tecnológicos Distribuidos para el Acceso de Contenidos Educativos	
Ministerio de Salud	Fortalecimiento Edificio de Jardines de Infantes	440 Aulas Construidas	37.483
		155 Aulas Equipadas	
Ministerio de Salud	Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	38.292.500 Dosis de Vacunas (PAI y otras) Distribuidas(**)	80.763

ANSES	Nutrición Plan 1000 Días	768.304 beneficiarios	15.416
Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia	Protección de los Derechos de la Niñez y Promoción de Espacios de Primera Infancia	85.000 Familias Asistidas en Crianza de Niños (0 a 4 años) 100 Organizaciones Asistidas en el Sistema de Protección Integral	13.963
Otros Gastos			358.464
Total categoría Niñez y adolescencia			2.710.482

(¹) La asignación presupuestaria 2023 se encuentra ponderada de acuerdo a la participación en Niñez y Adolescencia.

(²) Incluye otras poblaciones etarias



ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Bajo esta categoría se presentan los programas que tienen como propósito atender los derechos de las personas que presentan alguna discapacidad física, sensorial, psíquica o intelectual, ya sea temporal o permanente, para que puedan desarrollarse plenamente. Se señalan a continuación los programas destacados dentro de esta categoría de análisis transversal, sus metas físicas y el presupuesto asignado para 2023.

Presupuesto 2023: Atención de Personas con Discapacidad			
Organismo	Iniciativas Destacadas	Metas Físicas	Mill. \$
Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS)	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	1.133.415 Pensionados por Invalidez Laborativa	831.937
	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	1.110.747 Beneficiarios con Cobertura Médico Asistencial (Pensionados y Grupo Familiar)	
	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	38.670 Beneficiarios de Prestaciones de Discapacidad	
		85.000 Prestaciones Efectuadas de Rehabilitación con Técnicas Deportivas	
Administración Nacional de la Seguridad Social	Asignaciones Familiares y AUH, por Hijo Discapacitado (*)	303.681 Beneficiarios por Hijo Discapacitado (AAFF y AUH)	150.664
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	Atención de Pacientes	40.000 Consultas Profesionales en Atención de Pacientes Ambulatorios 126.000 Estudios de Diagnóstico	5.832
Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	37.000 Prestaciones de Asistencia Ambulatoria 7.000 Pacientes Asistidos en Admisión a la Demanda Espontánea	2.999

Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur	Atención a Personas con Discapacidades	130.000 Prestaciones de Rehabilitación de Personas con Discapacidad	2.286
Dr. Juan Otimio Tesone	Psicofísicas	25.000 Consultas Médicas en Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	
Otros Gastos			17.567
Total categoría Atención Personas con discapacidad			1.011.285

(*) La asignación presupuestaria 2023 se encuentra ponderada de acuerdo a la participación de las personas con discapacidad. Se consideran las prestaciones por Hijo Discapacitado para beneficiarios de las Asignaciones Familiares (activos y pasivos) y de la AUH.



AMBIENTE SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Esta categoría comprende a aquellas acciones que realizan los diversos organismos de la Administración Nacional en pos de fomentar la promoción, el control y la planificación ambiental, a fin de contribuir al desarrollo social y económico en un ambiente sostenible, y la lucha contra el cambio climático.

Presupuesto 2023: Ambiente Sostenible y Cambio Climático			
Organismo	Iniciativa Destacada	Metas Físicas	Mill. \$ (*)
Obligaciones a Cargo del Tesoro	Asistencias Financieras a AySA para Obras de Infraestructura en Agua y Saneamiento y a la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) (**)		189.035
Ministerio de Obras Públicas	Asistencia Financiera a AySA para Obras de Infraestructura en Agua y Saneamiento	231.450 Beneficiarios y Beneficiarias Incorporados al Servicio de Agua Potable	150.359
	Desarrollo de Infraestructura Hidráulica	12 Obras en Ejecución de Expansión del Servicio de Desagües Cloacales	
	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza Riachuelo	30 Obras de Construcción de Parques y Corredores de Biodiversidad	
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	262 Obras Habilitadas de Saneamiento para el Mejoramiento del Hábitat - Plan Argentina Hace 236 Obras Habilitadas de Saneamiento y Agua Potable – PROFESA	74.251
	Control Ambiental	5.100 Horas de Vuelo para la Prevención y Lucha contra Incendios 2.235 Informes sobre Alerta Temprana y Evaluación de Peligro de Incendios	33.440
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Política Ambiental en Recursos Naturales	1.000 Planes Financiados para el Manejo Sostenible de los Bosques Nativos	
	Desarrollo Sostenible	50 Ciudades Comprometidas con la Sustentabilidad	
Administración de Parques Nacionales	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	210 Proyectos de Adecuación Ambiental Asistidos Técnicamente	10.061
	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	5.225.500 Visitantes	
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	78.000 Hectáreas Forestadas	9.387
Otras erogaciones			46.016
Total de la Categoría Ambiente Sostenible y Cambio Climático			512.548

(*) Asignaciones ponderadas de acuerdo a la participación en Ambiente Sostenible y Cambio Climático

(**) Esta iniciativa no presenta mediciones físicas.

DATOS DE CONTACTO

DIRECCIÓN

Ministerio de Economía:

[Hipólito Yrigoyen 250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires](#)

TELÉFONO

[\(54-11\) 4349-5000](tel:(54-11)4349-5000)

CORREO ELECTRÓNICO:

onp@mecon.gov.ar

WEB

https://www.economia.gob.ar/onp/presupuesto_ciudadano